



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Secretaría Académica – Facultad Tecnológica

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA
CIRCULAR No. 004 DE 2020**

**DE: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD TECNOLÓGICA
PARA: GRADUANDAS Y GRADUANDOS MARZO DE 2020
FECHA: 24 DE MARZO DE 2020**

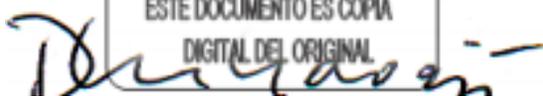
La Secretaría Académica de la Facultad Tecnológica ha adoptado las siguientes disposiciones a fin de culminar el proceso de graduación de quienes recibirán su título profesional el próximo 27 de marzo.

1. En concordancia con el literal F del punto 2 de la circular 004 de 2020 emitida por la Rectoría, no habrá ni se reprogramará ceremonia de graduación.
2. Los documentos de grado se entregarán una vez el gobierno nacional determine el fin de la cuarentena obligatoria establecida en el Decreto 457 de 2020. Por lo tanto, la Secretaría Académica informará en su momento el procedimiento para realizar la entrega tanto del diploma como del acta de grado.
3. La Secretaría Académica emitirá un certificado que constatará la situación de los egresados el próximo lunes 30 de marzo. El documento en mención será enviado vía correo electrónico.

Por último, solicito su comprensión a fin de seguir las medidas adoptadas por el gobierno nacional y local frente al manejo de la pandemia producida por el virus COVID-19, y lo establecido al respecto por la Rectoría de la Universidad Distrital mediante circular 004 del 11 de marzo de 2020. Por tal razón, les invitamos a abstenerse del envío de derechos de petición y otros recursos cuyas pretensiones van en contravía de preservar la salud pública.

Cordialmente,

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL



DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA
Secretario Académico
Facultad Tecnológica

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Wilson Romero Suárez	OPS Secretaria Académica	
Revisó	David Navarro Mejía	Secretario Consejo de Facultad	
Aprobó	David Navarro Mejía	Secretario Consejo de Facultad	